



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2011

VIII Legislatura

Número 1

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2011

ORDEN DEL DÍA

I. [Constitución de la Diputación Permanente.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

I. Constitución de la Diputación Permanente.

El presidente de la Cámara, señor [Celdrán Vidal](#), da cuenta de los miembros que formarán parte de este órgano3

Tras declarar formalmente constituida la Diputación Permanente, se levanta la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Sesión constitutiva de la Diputación Permanente.

De la Diputación Permanente forman parte los portavoces de los grupos parlamentarios y los diputados titulares y suplentes. La Mesa de la Diputación Permanente, como saben sus señorías, es la Mesa de la Cámara.

Ha quedado determinado en la Junta de Portavoces, en sesión de 15 de junio de 2011, que el número de integrantes de la Diputación Permanente sea de quince, correspondiendo diez al grupo parlamentario Popular, cuatro al grupo parlamentario Socialista y uno al grupo parlamentario Mixto.

El grupo parlamentario Popular ha designado mediante escrito VIII-324 a don José Antonio Ruiz Vivo, a doña María Ascensión Carreño Fernández, a don Juan Bernal Roldán, a doña Severa González López y a don Víctor Manuel Martínez Muños como titulares; y como sus suplentes, a don Vicente Maeso Carbonell, a doña Catalina Lorenzo Gabarrón, don Vicente Balibrea Aguado, don Domingo José Segado Martínez y doña Francisca Cabrera Sánchez.

El grupo parlamentario Socialista ha designado mediante escrito VIII-325... El grupo parlamentario Socialista ha presentado sus propuestas, que se incorporarán, según lo acordado por la Junta de Portavoces, a la Diputación Permanente.

Y dicho esto, señorías, declaro constituida la Diputación Permanente, y se levanta la sesión.